

**CAMBIO DE MODALIDAD DE MATRÍCULA
PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

FASE 2

REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN 24-10-2018

Habiéndose detectado que la solicitud presentada por D^a AMINE TAYEBI TAYEBI, para su matrícula del Grado en Ingeniería Electrónica, no fue incluida en la Resolución de esta Dirección, de 24-10-2018, de las solicitudes de la Fase 2 de **cambio de modalidad de matrícula** para el Curso Académico 2018-2019; en aplicación del *Reglamento de Gestión de Procesos Académicos para Grado y Máster en la Universidad de Huelva*, Art. 12.1 (aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 03/07/2015):

Esta Dirección resuelve conceder, para dicha matrícula, el cambio de modalidad solicitado: Tiempo Parcial.

Como medio de notificación de la presente Resolución, se procede a su publicación en el tablón de anuncios de la Secretaría de este Centro, en el del Edificio José Isidoro Morales, y en <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/resolucion-cambio-modalidad-matricula/>

Para hacer efectivo el cambio de modalidad de matrícula concedido deberá **modificar dicha matrícula**, bien, acudiendo a la Secretaría de este Centro (con cita previa), o bien, comunicando por correo electrónico, a la persona de Secretaría encargada de los trámites de su titulación, las asignaturas que desea permanezcan matriculadas (dicho correo electrónico puede consultarlo en <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/listado-telefonico-secretaria/>).

La modificación de matrícula **debe realizarla, como máximo, hasta el día 9 de noviembre de 2018.**


Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Huelva o ante Sr. Director de esta Escuela Técnica Superior de Ingeniería, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

La Rábida (Huelva), a 26 de octubre de 2018.

El DIRECTOR,
Fdo.: Jacinto Mata Vázquez.

Campus Universitario de El Camen (Huelva)
Tel.: 959-217313 - Fax.: 959-217304
email: secretaria@eps.uhu.es
www.uhu.es/eps

uhues

Código Seguro de verificación: I0of0IkPp62pOXEdNsrVAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JACINTO MATA VÁZQUEZ	FECHA	27/10/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1
 I0of0IkPp62pOXEdNsrVAg==			